



Santiago, 25 de abril de 2025

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley N°18.046 y a lo previsto en la normativa aplicable de esta Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, vengo en comunicar a usted que con fecha 23 de abril de 2025, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Solunion Chile Seguros de Crédito S.A., la cual se constituyó un quórum del 100%.

Durante la Junta Ordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria, el Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos, todos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2024;
2. No distribución de dividendos del ejercicio;
3. Ratificación del Directorio, conformado por los señores José Ramón Alegre Cabrelles, Carlos Molina Zaldívar, Hélène Payen, Eva Tamayo Etayo y Alejandro Santamaría Caicedo.
4. Designación de la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2025;



5. Designación de las clasificadoras de riesgo Humphreys Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como calificadores de riesgo para el ejercicio 2025;
6. Se informa que no se han realizado operaciones con personas relacionadas, de conformidad a lo dispuesto en el título XVI de la Ley N°18.046;
7. Se designa al Diario La Segunda para efectuar las publicaciones sociales correspondientes.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

Diego Martínez del Peral Cagigal
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.